

INFORME SEGUIMIENTO AL PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – ABRIL DE 2026



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento tiene como propósito evaluar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales por parte de la entidad ESSMAR E.S.P., correspondientes al mes de abril de 2026. Este ejercicio se enmarca en las actividades de control y verificación orientadas a garantizar la adecuada gestión de los recursos públicos, así como la correcta aplicación de la normatividad vigente en materia laboral y de seguridad social.

Para el desarrollo del presente seguimiento, se efectuó la revisión y análisis de la información suministrada por las áreas de Capital Humano y Dirección Administrativa y Financiera, incluyendo reportes de nómina, auxiliares contables, planillas de pago y registros del pasivo. A partir de la confrontación de estas fuentes, se buscó verificar la consistencia, integridad y oportunidad de los aportes realizados, así como la adecuada conciliación entre los valores deducidos a los trabajadores, los registrados contablemente y los efectivamente pagados.

El alcance del informe comprende la validación de los descuentos aplicados en nómina, la revisión de los registros contables asociados a los aportes y la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, con el fin de identificar posibles inconsistencias que puedan generar riesgos administrativos, financieros o legales para la entidad.

2. OBJETIVO

Verificar que los pagos efectuados por concepto de seguridad social y aportes parafiscales por parte de la entidad ESSMAR E.S.P. correspondan efectivamente a cada uno de los empleados, así como identificar posibles pagos inoportunos que puedan generar deterioro de los bienes o recursos públicos, como resultado de una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente o inoportuna. Asimismo, se busca constatar la correcta conciliación de las obligaciones laborales en materia de seguridad social y parafiscales.

3. ALCANCE

El presente informe abarca la verificación de la información contenida en las nóminas de cada una de las unidades ejecutoras, específicamente en relación con la aplicación de los descuentos porcentuales correspondientes a las obligaciones laborales. La revisión se realizó para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026. Adicional se tiene como alcance la verificación y revisión de la información relacionada con el cumplimiento de las obligaciones laborales, con el objetivo de asegurar que dicha información se encuentre alineada con la normatividad vigente. Esto, con el fin de prevenir posibles sanciones legales derivadas del incumplimiento de disposiciones laborales.

4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

Para el desarrollo del informe, se toma la información recibida de la Dirección de Capital Humano que contiene las nóminas del mes de abril 2026, se confronta con los soportes enviados por la Dirección Administrativa y Financiera que contiene: Soporte de Pago, Planillas y reporte del pasivo de la seguridad social.

Revisión 1. Nóminas de las unidades ejecutoras:

Se realizó la validación de la información correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social mediante la confrontación de los valores registrados en los reportes de nómina y liquidaciones de vacaciones frente a los saldos reflejados en los auxiliares contables de las cuentas por pagar. Este procedimiento permitió corroborar la correcta determinación tanto de los aportes a cargo del trabajador como de la empresa.

Unidad de Financiación	PENSION				SALUD		
	Trabajador	Fondo de Solidaridad	Empresa	Total Pensión	Trabajador	Empresa	Total Salud
Acueducto	34.491.600	797.100	105.255.775	140.544.475	34.603.100	419.000	35.022.100
Alcantarillado	21.157.400	1.344.600	64.739.025	87.241.025	21.283.600	-	21.283.600
Aseo	22.995.707	2.439.500	69.321.075	94.756.282	22.995.707	965.832	23.961.539
Totales	78.644.707	4.581.200	239.315.875	322.541.782	78.882.407	1.384.832	80.267.239

Unidad de Financiación	ARL	PARAFISCALES			TOTAL	TOTAL
	Riesgos Laborales	Cajamag 4%	Sena 2%	ICBF 3%	Trabajador	Empresa
Acueducto	27.485.500	34.369.900	-	-	69.891.800	167.530.175
Alcantarillado	13.728.000	20.882.400	-	-	43.785.600	99.349.425
Aseo	12.157.800	22.888.300	219.600	329.300	48.430.914	105.881.907
Totales	53.371.300	78.140.600	219.600	329.300	162.108.314	372.761.507

Revisión 2. Auxiliares Cuentas Contables

Se efectuó un análisis detallado de los auxiliares correspondientes a las cuentas del pasivo relacionadas con aportes a la seguridad social y parafiscales, mediante la depuración y procesamiento de la información en herramientas de hoja de cálculo. A partir de este procedimiento, se verificó la consistencia de los registros y se obtuvieron los valores consolidados para cada uno de los auxiliares contables.

Cuenta	Descripción Cuenta	Total
24240101	Aportes a Fondos Pensionales	83.073.425
24240201	Aportes a Seguridad Social en Salud	78.664.068
24905001	Aportes al lcbf	329.300
24905002	Aportes a Sena	219.600
25111101	Aportes a Arl	53.371.300
25112201	Aportes a Fondos Pensionales - Empleador	239.228.675
25112301	Aportes a Seguridad Social en Salud - Empleador	1.384.832
25112401	Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	78.140.600
Total		534.411.800

Revisión 3. Planillas y Pagos Realizados

Como parte del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales correspondientes al mes de abril de 2026, se desarrolló un proceso de verificación orientado a analizar la coherencia y trazabilidad de la información reportada por las diferentes dependencias de la entidad. En este sentido, se llevó a cabo un ejercicio de cruce y validación de datos, que incluyó:

- El análisis de los registros contables asociados a las cuentas de costos y gastos relacionados con seguridad social.
- La comprobación de los valores aplicados a los trabajadores por concepto de aportes, conforme a la información suministrada por el área de Capital Humano.

- La revisión del pasivo registrado en los estados financieros por concepto de estas obligaciones.
- La evaluación del auxiliar contable generado a partir del sistema URSH.

Derivado de este proceso, se determinaron las siguientes situaciones relevantes:

Hallazgos:

1. Inconsistencias entre fuentes de información contable:

De la revisión efectuada para el mes de abril de 2026, se evidencian diferencias entre las distintas fuentes analizadas:

- El pasivo por concepto de seguridad social registrado en los estados financieros asciende a \$913.364.918.
- El auxiliar contable del sistema URSH refleja un valor de \$534.411.800.
- La conciliación entre deducciones de nómina y los registros en costos y gastos arroja un total de \$534.869.821.

En consecuencia, se identifica una diferencia de \$ 458.021 entre el valor reportado en el auxiliar contable del sistema URSH y el resultado de la conciliación entre nómina y costos y gastos.

2. Diferencia entre el pasivo registrado y el valor pagado:

Al efectuar el análisis comparativo entre el saldo del pasivo por aportes al Sistema de Seguridad Social registrado en los estados financieros al cierre del mes de abril de 2026, por valor de \$913.364.918, y el pago efectivamente realizado mediante las planillas correspondientes en el mes de mayo de 2026, por valor de \$534.411.800, se evidencia una diferencia de \$378.953.118. Esta situación representa un incremento significativo frente a la diferencia observada en el período anterior, la cual ascendía a \$9.987.322.

La variación identificada refleja una brecha considerable entre las obligaciones reconocidas contablemente y los pagos efectivamente efectuados, situación que requiere ser objeto de análisis y conciliación por parte de las áreas responsables. El comportamiento presentado podría obedecer a registros pendientes de depuración, diferencias en la causación de aportes, novedades de nómina no conciliadas o inconsistencias entre la información financiera y la reportada en las planillas de liquidación.

En consecuencia, se hace necesario fortalecer los procesos de revisión, conciliación y seguimiento entre las dependencias involucradas, con el fin de determinar el origen de la diferencia evidenciada, garantizar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados financieros y asegurar que las obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social se encuentren debidamente reconocidas y canceladas conforme a la normatividad vigente.

3. Falta de integración entre módulos de información:

Para el mes de abril de 2026, se observa que persisten las diferencias entre los módulos de presupuesto, contabilidad y nómina, evidenciándose que aún no existe una articulación efectiva que permita garantizar la consistencia y trazabilidad de la información registrada en cada uno de ellos. Esta situación continúa generando discrepancias en los saldos relacionados con los aportes al Sistema de Seguridad Social, dificultando la validación de la información y la determinación razonable de las obligaciones pendientes de pago.

En consecuencia, se mantiene la necesidad de implementar mecanismos de integración y conciliación permanente entre los diferentes módulos financieros, con el fin de asegurar que los saldos reportados correspondan a la realidad financiera de la entidad y constituyan una base confiable para la toma de decisiones y la presentación de la información contable y presupuestal.

4. Diferencia entre el pasivo registrado y los valores deducidos a los trabajadores

Se evidencia una diferencia entre el valor del pasivo registrado contablemente y los montos efectivamente deducidos a los trabajadores por concepto de aportes, lo que requiere análisis detallado para establecer su origen y efectuar los ajustes correspondientes.

Pasivo Aportes del Empleado		
Descripción de Aportes	Valor en Nómina	Valor del Pasivo
Aporte a Fondo de Solidaridad	4.581.200	4.581.200
Aporte a Pensión	78.644.707	78.492.225
Aporte a Salud	78.882.407	78.664.068
Totales	162.108.314	161.737.493
Diferencia en Nómina vs Reporte Contable		370.821

a. Diferencia del Pasivo por pagar vs valor pagado en planilla

Descripción	Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Totales
Valor Costo y Gastos	167.530.175	99.349.425	105.881.907	372.761.507
Valor Deducido en Nómina	69.891.800	43.785.600	48.430.914	162.108.314
Total Cuenta por Pagar	237.421.975	143.135.025	154.312.821	534.869.821
Pago Realizado	237.257.300	142.845.400	154.309.100	534.411.800
Diferencia	- 164.675	- 289.625	- 3.721	- 458.021

Fuente: Aplicativo Arqs – Reporte URSH vs Reporte de Nómina generado por Dirección de Capital Humano

b. Diferencia Saldos en Balances vs valor pagado en planilla

Cuenta Contable	Nombre	Saldo en Balances	Valor Pagado	Valor por pagar
24240101	Aportes a Fondos Pensionales	91.811.211	83.073.425	8.737.786
24240201	Aportes a Seguridad Social en Salud	89.158.983	78.664.068	10.494.915
24905001	Aportes al lcbf	346.170	329.300	16.870
24905002	Aportes a Sena	219.600	219.600	-
25111101	Aportes a Arl	104.545.969	53.371.300	51.174.669
25112201	Aportes a Fondos Pensionales - Empleador	471.796.450	239.228.675	232.567.775
25112301	Aportes a Seguridad Social en Salud - Empleador	1.630.232	1.384.832	245.400
25112401	Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	153.856.302	78.140.600	75.715.702
Total		913.364.918	534.411.800	378.953.118

Revisión 4. Valor verificado en planilla de pago y reporte del pasivo (URSH)

Durante la revisión de los pagos correspondientes a la seguridad social, se verificó que estos se realizaron conforme a lo contabilizado en la planilla de pago, tanto en términos de valor como de beneficiarios.

DESCRIPCION_NIT_BENEFICIARIO	Pasivo	Pago en Planilla
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	78.140.600	78.140.600
CAJACOPI/PROTEGER	416.400	416.400
COLFONDOS	8.017.700	8.017.700
COLPENSIONES	128.535.400	128.535.400
COOSALUD EPS	1.330.600	1.330.600
E.P.S. SANITAS S A S	33.282.900	33.282.900
EPS MUTUAL SER	1.325.500	1.325.500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	3.237.500	3.237.500
FAMISANAR	770.500	770.500
FOSYGA	871.900	871.900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	329.300	329.300
NUEVA E.P.S.	5.938.800	5.938.800
PORVENIR	73.425.500	73.425.500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	53.371.300	53.371.300
PROTECCION	112.323.500	112.323.500
SALUD TOTAL	32.874.800	32.874.800
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	219.600	219.600
TOTALES	534.411.800	534.411.800

5. MARCO LEGAL

- Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
- Ley 89 de 1988 Por la cual se asignan recursos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 806 de 1998, Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud y como servicio de interés general, en todo el territorio nacional.
- Decreto 1703 de 2002, por el cual se adoptan medidas para promover y controlar la afiliación y el pago de aportes en el sistema de seguridad social en salud.
- Decreto 624 de 1989 Art.114-1 Estatuto Tributario.
- Concepto Dian 42747 27 mayo de 2009

6. CONCLUSIONES

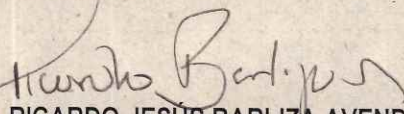
Como resultado del seguimiento efectuado al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales correspondientes al mes de abril de 2026, se evidenció que los pagos realizados mediante las planillas fueron efectuados conforme a los valores registrados en dichas liquidaciones y a los beneficiarios correspondientes. No obstante, el análisis y confrontación de la información proveniente de las áreas de Capital Humano y Dirección Administrativa y Financiera permitió identificar inconsistencias significativas entre las diferentes fuentes de información utilizadas para el control y registro de estas obligaciones.

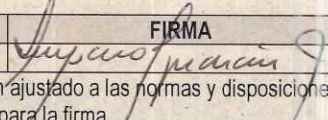
La revisión realizada evidenció diferencias entre los valores reflejados en el pasivo contable, los auxiliares generados por el sistema URSH, los registros de costos y gastos y las deducciones efectuadas a los trabajadores, situación que limita la trazabilidad y confiabilidad de la información financiera relacionada con los aportes a la seguridad social. Asimismo, se observó una diferencia de \$378.953.118 entre el saldo del pasivo registrado en los estados financieros y el valor efectivamente pagado mediante las planillas, representando un incremento sustancial frente a la diferencia identificada en el período anterior, lo que evidencia la necesidad de adelantar procesos de conciliación y depuración de manera prioritaria.

De igual forma, se constató que persisten las dificultades asociadas a la falta de integración entre los módulos de presupuesto, contabilidad y nómina, condición que continúa generando discrepancias en los registros y afectando la razonabilidad de los saldos reportados. Esta situación incrementa el riesgo de presentar información financiera inconsistente y dificulta la validación oportuna de las obligaciones laborales y parafiscales de la entidad.

En consecuencia, se concluye que, aunque se verificó el cumplimiento del pago de los aportes registrados en las planillas revisadas, subsisten debilidades en los procesos de conciliación, integración y control de la información que requieren la implementación de acciones correctivas por parte de las áreas responsables. Lo anterior, con el fin de garantizar la consistencia entre los registros contables, presupuestales y de nómina, fortalecer la confiabilidad de la información financiera y asegurar la adecuada determinación y pago de las obligaciones derivadas del Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales.

Atentamente,


RICARDO JESÚS BARLIZA AVENDAÑO
 Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Amparo Iguarán Julio	PE Oficina de Control Interno	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			